



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

Sincelejo, 27 FEB 2014

Oficio No 110

0402

Señores:

TRANSPARENCIA POR SAN MARCOS

Transparenciaporsanmarcos@hotmail.com

San Marcos – Sucre

Asunto: Informe Final de la Denuncia **No. D-0214-006**

Cordial saludo,

De conformidad con el **Artículo 50** de la **Resolución interna 407 de 2012**, me permito enviarle el Informe final, de la denuncia instaurada en este Ente de Control, donde se ponen en conocimiento unas presuntas irregularidades presentadas en el Municipio de San Marcos – Sucre, la cual fue radicada y tramitada con el **No D-0214-006**, para su conocimiento.

Atentamente,

CESAR SANTOS VERGARA

Subcontralor.



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

INFORME DE DENUNCIA N° D-0214-006

**DENUNCIA FORMAL CONTRA EL
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS-SUCRE
POR PROCESO DE CONTRATACION NO EJECUTADO.**

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
FEBRERO DE 2014**

CONTROL FISCAL CON EDUCACIÓN Y TRANSPARENCIA

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo - Sucre
Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040
E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

JAIME MUÑOZ FORTICH

CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CESAR SANTOS VERGARA

SUBCONTRALOR

LORENZO GARCIA.

JAVIER VARELA.

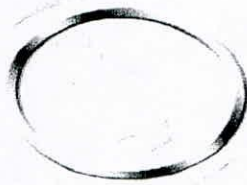
AUDITORES.

CONTROL FISCAL CON EDUCACIÓN Y TRANSPARENCIA

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo - Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

TABLA DE CONTENIDO.

1. CARTA REMISORA.....	4.
2. HECHOS RELEVANTES.....	6.
3. CARTA DE CONCLUSIONES.....	11.
4. RESULTADO DE LA DENUNCIA.....	11.

CONTROL FISCAL CON EDUCACIÓN Y TRANSPARENCIA

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo - Sucre
Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040
E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

Sincelejo,

Señor:

ARNULFO ORTEGA LOPEZ.

Alcalde Municipal

San Marcos - Sucre.

ASUNTO: Informe Denuncia N° D- 0214-006.

Cordial saludo,

la contraloría general del departamento de Sucre con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la constitución nacional, realizo investigación, referente a la denuncia, N° D-0214-006, realizar auditoria con respecto a la no ejecución de todos los ítem del contrato N° PMC-MSM-025-2013 cuyo objeto era **REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL MICROACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE CUENCA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS-SUCRE.**

Es responsabilidad de la administración de la entidad el contenido de la información suministrada. La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento de Sucre, consiste en producir un informe que contenga la respuesta de fondo, respecto a la denuncia tramitada.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos adoptados por la Contraloría General del Departamento de Sucre.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, y las evidencias y documentos que soportan los hechos de la denuncia tramitada; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría General del Departamento de Sucre.

CONTROL FISCAL CON EDUCACIÓN Y TRANSPARENCIA

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo - Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RELACIÓN DE HALLAZGOS


En desarrollo de la presente denuncia no se estableció ningún hallazgo, ya que se cumplió al 100% con la ejecución de los ítem contratados.

Atentamente;

CESAR SANTOS VERGARA

Subcontralor General del Departamento de Sucre.

Elaboro: Lorenzo García.

Javier Varela. 

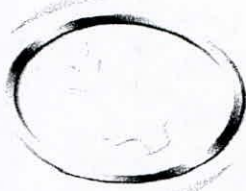
Reviso y aprobó: Cesar Santos Vergara.

CONTROL FISCAL CON EDUCACIÓN Y TRANSPARENCIA

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo - Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

1.0 HECHOS RELEVANTES

De acuerdo a la denuncia interpuesta por los señores, Guillermo Segundo Mercado Gil y Jesús María Bossio González, mayores de edad, vecinos del corregimiento de Cuenca jurisdicción del municipio de San Marcos, donde manifiesta lo siguiente: Los abajo firmantes mayores de edad y residente en el corregimiento de Cuenca - San Marcos - Sucre, manifestamos a ustedes que la administración municipal en cabeza del señor ARNULFO ORTEGA LOPEZ, y el contratista YUNIR CAUSIL BETIN, incumplieron con la ejecución del objeto contratado en el proceso de mínimacuantía radicado con el numero PMC-MSM-025-2013.

Dicho incumplimiento y detrimento para el Municipio lo fundamentamos en lo siguiente:

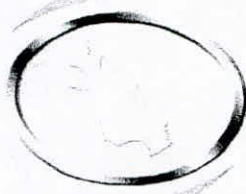
El objeto a contratar en el proceso PMC-MSM-025-2013, era REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL MICROACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE CUENCA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SUCRE.

En la invitación pública y los estudios previos el municipio en las condiciones técnicas exigidas dice lo siguiente:

DETALLE	UND.	CANT.	VR UNIT.	VR. TOTAL
Extracción e inmersión del equipo de bombeo.	UN.	GL		
Suministro e instalación de cable de acometida de red y cable encauchetado 3x10 y 2x16	UN	GL		

CONTROL FISCAL CON EDUCACIÓN Y TRANSPARENCIA

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo - Sucre
Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040
E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

Aplicación de químico y de cepillo a las paredes del pozo para desincrustar sólidos (Triplifosfato de calcio e hipoclorito de sodio)	UN	1		
Mantenimiento correctivo y preventivo del tablero arrancador y cable de acometida de corriente y control de nivel con electrodos.	UN	GL		
Lavado y desinfección de pozo profundo por el sistema de inyección de aire comprimido, utilizando compresor tipo HIDROVAN-TPG-4-120 PSI.	UN	GL		
Suministro e instalación de tubería SCH40 en 2" uniones, nipples y accesorios.	ML.	36		
Prueba de bombeo, recuperación del pozo y transporte de materiales y equipos al sitio de trabajo.	UN	GL		
VALOR TOTAL				\$16.400.000

En la comunicación de aceptación de la oferta del 03 de julio de 2013 el municipio manifiesta al contratista ganador lo siguiente:

A través de la presente comunicación le hacemos saber que la oferta presentada por usted con el objeto de participar dentro del proceso de selección de mínima cuantía de la referencia, cuyo objeto es REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL MICROACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE CUENCA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SUCRE, ha sido aceptada en forma expresa e incondicional por cumplir y satisfacer los

CONTROL FISCAL CON EDUCACIÓN Y TRANSPARENCIA

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo - Sucre
Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040
E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

requerimientos contenidos en la invitación pública PMC-MSM-025-2013, de conformidad con el informe de evaluación de menor precio y verificación de requisitos habilitantes de fecha veintiocho (28) de Junio de 2013, publicado en el SECOP.

La administración Municipal la hace saber que para efectos del desarrollo y ejecución del contrato, usted se podrá contactar con la oficina de contratación Municipal, ubicada en la calle 18 entre carreras 25 y 26, segundo piso, palacio Municipal de San Marcos-Sucre.

De conformidad con lo establecido en el párrafo 3° del artículo 3.5.4° del decreto 0734 de 2012, se le informa que para el desarrollo del objeto contractual ha sido designado como SUPERVISOR del contrato a la oficina asesora de planeación Municipal, para que vigile permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado y haga un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

CONTRATO N°:	PMC-MSM-025-2013
OBJETO:	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL MICROACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE CUENCA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SUCRE.
CONTRATISTA:	YUNIR EDDY CAUSIL BETIN.
IDENTIFICACION:	10.877.567.
DIRECCION:	Calle 15 N° 36-16, Barrio Mira Flores, San Marcos-Sucre.
VALOR:	\$14.400.000.
FORMA DE PAGO:	EL Municipio pagara al contratista el valor total del contrato toda vez que este haga entrega de la compra y esta sea recibida a satisfacción por la oficina asesora de planeación del Municipio de San Marcos.

CONTROL FISCAL CON EDUCACIÓN Y TRANSPARENCIA

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo - Sucre
Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040
E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

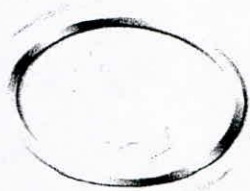
PLAZO:	El plazo para la ejecución total del contrato será de máximo CINCO (5) DIAS contados a partir de la legalización del contrato.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	0000562 de 19 de Junio de 2013.
RECURSOS:	SGP-P
RUBLO:	31040101-01
GARANTIA UNICA:	De conformidad con el inciso 3° del artículo 5.1.8° del decreto 0734 de 2012, el Municipio se abstiene de exigir garantía de cumplimiento para el presente contrato.
NDEMNDAD:	EL CONTRATISTA, se obliga a mantener indemne al Municipio de San Marcos de toda reclamación, demanda, acciones legales o similares, originadas en reclamaciones de terceros, que tengan como causa toda acción u omisión del contratista, subcontratista o dependientes a su cargo y que con ellas haya ocasionado daños, lesiones y/o perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato de conformidad con el decreto 931 de Marzo 18 de 2009,

Pasados unos días el contratista se presenta en el corregimiento de Cuenca, con maquinaria pesada y manifiesta verbalmente que iba de parte de la alcaldía Municipal a realizar los trabajos de lavado del pozo, así lo hizo, solo inyectó al pozo aire desde un compresor por espacio unas cuatro horas. A continuación describimos lo que realizó según los ítem contratados:

Extracción e inmersión del equipo de bombeo.	UN	GL		
Lavado y desinfección de pozo profundo por el sistema de inyección de aire comprimido,	UN	GL		

CONTROL FISCAL CON EDUCACIÓN Y TRANSPARENCIA

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo - Sucre
Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040
E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

utilizando compresor tipo HIDROVAN-TPG-4-120 PSI.

Por lo que podemos ver el señor contratista no cumplió con el objeto del contrato ya que no ejecuto todos los ítem contratados y ya fueron cancelados el día 09 de Julio de 2013, como lo muestra el siguiente cuadro:

OBJETO	NOMBRE	VALOR	ORD DE PAGO	REGISTRO	REC	PROGRAMA	A	NOMBRE
PAGO QUE HACE EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS SUCRE DE LA TOTALIDAD DEL CONTRATO PMC-MSM-025-2013 DE FECHA JULIO 3 DE 2013, CUYO OBJETO ES LA REABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL MICROACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE CUENCA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS - SUCRE.	YUNIR EDDY CAUSIL BETIN	14.400.000	0000676.	0000564.	SGPP	31040101	01.	Acueducto distribución

Señores entes de control como se puede ver se cometieron muchas irregularidades en este proceso de contratación y cancelaron la cuenta pero los trabajos contratados no fueron ejecutados. **LA COMUNIDAD ESPERA SE TOMEN MEDIDAS PERTINENTES.**

CONTROL FISCAL CON EDUCACIÓN Y TRANSPARENCIA

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo - Sucre
Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040
E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

2.0 CARTA DE CONCLUSIONES

El equipo auditor procedió a realizar la verificación de lo expuesto por el denunciante, solicitándole a la oficina asesora de planeación Municipal, la siguiente información: Copia del contrato PMC-MSM-025-2013 y de todos sus soportes.

La oficina Asesora de Planeación Municipal entrega una certificación donde informa que el archivo original fue incinerado como consecuencia de los actos vandálicos del 13 de Agosto de 2013, ocurridos en las instalaciones de la alcaldía del Municipio de San Marcos (Anexo N° 1), por tanto, el expediente existente en estos momentos fue reconstruido de la información subida al portal de contratación.

Para resolver la denuncia expuesta por los señores GUILLERMO SEGUNDO MERCADO GIL y JESUS MARIA BOSSIO GONZALES, el grupo auditor realizó una visita al sitio donde se ejecutó la obra en compañía del contratista, para verificar la construcción de los ítem contratados.

3.0 RESULTADO DE LA DENUNCIA

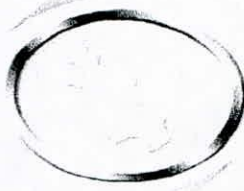
El grupo Auditor reunió a un pequeño grupo de la comunidad del corregimiento de Cuenca para indagar con ellos el funcionamiento del micro acueducto, entre ellos estaba el señor Guillermo Segundo Mercado quien es el presidente de la Junta de Acción Comunal actualmente, quien nos comenta que de los Siete (7) ítem contratados solo se ejecutaron Dos (2).

El grupo auditor, en compañía del contratista y las personas que se encontraban reunidas en el sitio fue verificando ítem por ítem y realizando un registro fotográfico, evidenciando que todos los ítem estaban ejecutados al 100%.

Al verificar la ejecución de los ítem, el grupo auditor procedió a levantar un acta de fecha 12 de Febrero de 2014 (Anexo N° 2), donde el presidente de la Junta de Acción Comunal el señor GUILLERMO SEGUNDO MERCADO GIL (El denunciante) expresa que el Micro Acueducto se encuentra en buen funcionamiento y prestando un servicio óptimo a la comunidad, cumpliendo con los

CONTROL FISCAL CON EDUCACIÓN Y TRANSPARENCIA

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo - Sucre
Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040
E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre

Control fiscal, con educación y transparencia

Ítem presentados en el contrato excepto el ítem SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SCH40 EN 2" UNIONES, NIPLES Y ACCESORIOS.

El contratista el señor YUNIR CAUSIL BETIN hace entrega al grupo auditor una copia de la factura de la compra de la tubería y los accesorios (Anexo N° 3) antes mencionados y unas fotos donde se evidencia la tubería y el procedimiento del mantenimiento del Micro Acueducto del corregimiento de Cuenca.

Atendida la denuncia N° D-0214-006, la cual esta soportada en documentos y visita técnica de campo, el equipo auditor establece que no hubo irregularidades en este proceso de contratación ya que se cumplió al 100% con los ítem contratados.


LORENZO GARCIA.
AUDITOR CGDS.


JAVIER VARELA.
AUDITOR CGDS.



CESAR SANTOS VERGARA

SUBCONTRALOR

Revisó y aprobó.

CONTROL FISCAL CON EDUCACIÓN Y TRANSPARENCIA

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo - Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co